



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PETRA

516

Aprobación oferta de empleo público para el ejercicio 2026, correspondiente a 1 plaza de administrativo y a 1 de auxiliar administrativo

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 1/2026 de 9 de enero, se ha aprobado la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2026, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art.70 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico y Empleo Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por los efectos pertinentes y conocimiento general.

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	ESCALA	CATEGORÍA	VACANTES
C1	Administración Gral.	Administrativo	1
C2	Administración Gral.	Aux.Administrativo	1

PERSONAL LABORAL

ESCALA	CATEGORÍA	VACANTES
Brigada Municipal	Peón	1

Petra, fecha de la firma (19 de enero de 2026)

El alcalde

Salvador Femenias Riera